

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Secretaría General

2026/01571 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la modificación del punto primero de la Resolución de Alcaldía número 318, de 12/11/2025, sobre la estructura del gobierno municipal.

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia ha adoptado la Resolución núm. 25, de 9 de febrero de 2026, del siguiente tenor:

"De conformidad con lo establecido en los artículos 123.1.c) y 124.4.k) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en los artículos 11 y 39 a 48 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de València, RESUELVO:

Primero. Modificar el punto Primero de la Resolución de Alcaldía núm. 318, de 12 de noviembre de 2025, sobre estructura del gobierno municipal, en el apartado relativo a la Delegación integrada en el área de Hacienda y Transparencia que ostenta el Sr. Juan Carlos Caballero Montañés, cuya redacción pasa a ser la que se indica a continuación:

Delegación de Transparencia, Información, Defensa de la Ciudadanía y Bienestar Animal: Sr. Juan Carlos Caballero Montañés. Incluye los servicios:

- Servicio de Sociedad de la Información, Transparencia y Simplificación de Procedimientos.
- Servicio de Registro y Población.
- Servicio de Bienestar Animal.

Segundo. Comunicar a las unidades afectadas y publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia. La resolución será efectiva desde el día de la fecha."

València, 10 de febrero de 2026.—El secretario general de la Administración Municipal, José Antonio Martínez Beltrán.

